

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO
CONCIERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

OVIEDO. 8,00 pesetas trimestre
 PROVINCIA. 9,00 —
 NUMERO SUELTO. 0,50 —

El pago es adelantado

ADVERTENCIAS

Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales, pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.
 En las inserciones de pago se abonarán SESENTA CENTIMOS de peseta por cada línea.

Las Oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.
 Se publica todos los días menos los festivos.

ADMINISTRACION:
 Residencia provincial de N. fios

Administración provincial

LABORATORIO MUNICIPAL DE OVIEDO

SECCION DE BACTERIOLOGIA

Tengo el honor de comunicar a V. E., que el agua del Depósito Pérez de la Sala, sigue conservando su estado normal.

Oviedo, 14 de septiembre de 1936.
 P. E., Domingo Casaos. —Rubricado.

Excmo. Sr. Delegado de Servicios provinciales y municipales.
 Hay un sello del Laboratorio expresado.

Tengo el honor de comunicar a V. E., que las aguas de los depósitos de Perez de la Sala y de Fitoria, se encuentran en estado normal.

Oviedo, 15 de septiembre de 1936.
 P. E., Domingo Casaos. —Rubricado.

Excmo. Sr. Delegado de los Servicios provinciales y municipales.
 Hay un sello del Laboratorio expresado.

LABORATORIO QUIMICO

Tengo el gusto de manifestar a V. S. que realizado el análisis químico de las aguas de los depósitos del Fresno (frente al Asilo) y de Perez de la Sala, que abastecen la población, continúan dentro de su estado normal.

Saluda a V. S. atentamente.

Oviedo, 15 de septiembre de 1936.
 —Firmado: El Jefe de la Sección P. A.—E. Luis Uriá. —Rubricado.

Sr. Delegado de Servicios Provinciales y Municipales.

Hay un sello del Laboratorio expresado.

Tengo el gusto de manifestar a V. S., que del resultado del análisis químico practicado sobre muestras

de agua de los depósitos del Fresno (frente al Asilo) y Perez de la Sala, que abastecen la población, acusa la normalidad de las mismas.

Saludo a V. S. atentamente.

Oviedo, 14 de septiembre de 1936.
 —El Jefe de Sección, P. A., E. Luis Uriá. —Rubricado.

Señor Delegado de Servicios provinciales y municipales.

Hay un sello del Laboratorio Químico municipal de Oviedo.

Administración municipal

AYUNTAMIENTOS

DE GIJON

Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Gijón.

(Continuación)

Se acordó pasar a la Comisión de caminos, una instancia de vecinos de Rubín, Jove, Musel y Aboño, solicitando la Campa de Torres, como pasto comunal.

Quedó enterada de una ley del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, que viene publicada en la Gaceta de Madrid, relativa a la prórroga del plazo fijado en el artículo 15 de la ley del 25 de junio de 1935.

Se acordó pasar a la Comisión de Servicios de Ingeniería, una instancia de Deneroso Meana Medina, solicitando se le confirme en el cargo que desempeñaba en el ramo de jardines.

Se acordó pasar a la Comisión de Servicios de Ingeniería, una instancia del Comité de Alianza de obreros y empleados de municipio referente al servicio de los choferes municipales.

Se acordó contribuir con 150 pesetas para el viaje de una comisión de vecinos del Llano a Madrid, a gestionar la apertura de la fábrica de Orueta.

Se acordó pasar a la Comisión de

pal, el acta del concurso para adquisición de terreno con destino a una Estación de Autobuses.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Policía urbana, en la instancia de D. Angel Martínez Piazza, solicitando autorización para colocar flechas anunciadoras en la calle de José Las Clotas y en pared de la Fábrica La Industria.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Policía urbana, denegando lo solicitado por doña Manuela Pardias, para realizar obras en la casa número 18 de la calle Atocha.

En el asunto pendiente de la sesión anterior que es el pliego de condiciones para el suministro de material de escritorio para las dependencias municipales durante el ejercicio 1936, se acordó dejarlo sin efecto para este año, puesto que se hizo la adjudicación directa a D. José Aurelio Alonso, con arreglo a las condiciones y precios del anterior concurso que se adjudicó al interesado.

Se acordó pasar a la Comisión de Policía urbana y Arquitecto municipal, las instancias de D. Celestino Díaz Fernández y de Radio Emisora Gijón, que solicitan instalar altavoces en la Playa.

Se acordó que vuelva a la Comisión de Caminos, una instancia de doña Ovidio Moro Frieria, pidiendo construir una casa en la calle de Eulalia, Llano del Medio.

Se aprobó lo informado por el Sr. Interventor municipal en la reclamación que hace D. Justino Martín en nombre de los Herederos de D. Francisco López, contra el impuesto de Plus valía.

Se aprobó lo informado por el Sr. Interventor municipal en la reclamación que hace D. Justino Martín en nombre de los Herederos de doña Remedios Menendez, contra el impuesto de Plus valía.

Se acordó conceder anticipos reintegrables a los empleados municipales D. César Magadán, don Alfredo Viña, D. Eduardo Lopez,

D. Santos Corujo y D. Blas Antuña.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda una instancia de doña Generosa Suárez, viuda del que fue empleado municipal D. Eustaquio Menendez, que solicita un nicho en el Cementerio nuevo de Somio.

Se aprobó la liquidación de la recaudación por la vía de apremio, de las cédulas personales del ejercicio 1935, acordándose que se remitirá a la Exma. Diputación Provincial.

Se aprobó la liquidación de una nueva serie de nichos en el Cementerio de Ceares, construidos por D. José Iglesias Rodríguez.

Se acordó conceder otras 50 pesetas a los alumnos del último curso de la Escuela Industrial de Gijón, equiparándoles a los peñoneros de la Escuela de Comercio.

Se acordó pasar a las Comisiones correspondientes, una instancia de la Junta vecinal de Poago, haciendo varias peticiones para aquella parroquia.

Visto un oficio de la Cámara de Comercio, sobre el edificio para Aduana, se acordó que se pida la ley especial que se precise y dirigirse al Sr. Alcalde, que se encuentra en Madrid, para que haga la petición correspondiente.

En relación con el traslado de la Banda de Música de Gijón a Ribadeo, con motivo del homenaje a don José María Lopez, se acordó que dada la situación del municipio, no puede contribuir más que con la cantidad de 200 pesetas para el traslado de dicha Banda.

Se aprobó una proposición de la Comisión de Instrucción pública, referente a obras a ejecutar en el edificio de la Escuela de la calle de Cabrales.

Se acordó pasar a la Comisión de Caminos una instancia de la Junta Vecinal de la parroquia de Fresno y Montaña, sobre necesidades de aquellos barrios,

Se acordó designar a D. José Sirgo Miguel, representante de este Ayuntamiento en el Patronato Local de Formación Profesional de Gijón.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda, en la instancia de D. Baltasar y D. Francisco Díez Fernández, solicitando bonificación en pago efectuado por urbanización de la calle de Donato Argüelles.

Se acordó que vuelva a la Comisión de Instrucción pública y después a la de Hacienda una instancia de doña Ana María Hevia, Maestra que desempeñó la Escuela de las Cañas, solicitando pago de haberes.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Hacienda, en la instancia de D. Enrique Zubilaga, reclamando sobre el impuesto de cisternas.

En vista de unas manifestaciones de la Presidencia con motivo de una Comisión del Sindicato de Obreros Parados, que le visitó para darle cuenta de que habían acordado renunciar definitivamente a la Cantina Popular y que la cantidad recaudada asciende a 21.000 pesetas, se acordó consultar con los donantes si están conformes con la creación de una nueva Cantina Escolar y recabar aportaciones fijas para su sostenimiento, designando una Comisión formada por los Gestores Sres. Suarez Santos, Nuñez y Seguen.

El Sr. Vegas interesa el arreglo del pavimento de la Plaza de San Miguel, así como el urinario y que se arregle el trozo de acera de los Campinos, desde Blasco y Ibañez hasta Begoña.

Se acordó pasar al Sr. Arquitecto municipal y Comisión de Policía urbana para que formulen el oportuno presupuesto, un escrito del Gestor Sr. Perez Rueda, proponiendo colocar alambrada en el trozo comprendido entre el Merendero Miramar y el vertedero de pescado de Santa Catalina.

Se aprobó lo informado por el señor Jefe de Arbitrios en una instancia de D. Sergio Quirós Vallina, vecino de Pola Siero, sobre colocación de placas a los carros.

Autorizar a D. Saturnino González, Contratista del camino vecinal de Gijón al Musel a la de Adanero a Gijón, para que cobre determinada cantidad en la Diputación provincial.

El Sr. Conde dice que con motivo del paso por esta villa de los corredores de la Vuelta a España, se hicieron grandes destrozos en los jardinillos y arbolado del muro y por ello cree que si se conceden las 1.000 pesetas por ser Gijón la mejor meta organizada, debe pedirse para reparar aquellos desperfectos, contestándole la Presidencia e intervinendo los Gestores Estéfane y Conde.

El Sr. Nuñez dice que hace días los Sres. Arquitecto e Ingeniero mu-

nicipales hicieron un viaje para estudiar la pavimentación de las poblaciones Vizcainas y Guipuzcoanas, y desearía que dichos Técnicos envíen un informe de por que esa furunculosis que sale en el pavimento asfaltado de Gijón, lo que no ocurre en ninguna otra población.

Se acordó dejar ocho días sobre la mesa una instancia de D. Juan González, solicitando sustituir la cubierta proyectada por terreza y construcción de una vivienda en la casa número 79 al 85 de Blasco Ibañez.

Se acordó que vuelva a la Comisión de Policía urbana, el acta levantada en el concursillo anunciado para suministro de materiales pétreos de caliza.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Policía urbana en la instancia de D. Floy Blanco Rubiera, sobre construcción de la casa número 3 de la Plaza de Cápua.

Se acordó hacer la adjudicación de suministro de 85 uniformes con destino a la Guardia municipal, a D. Francisco Rodríguez Vallina, con arreglo a la muestra y precios que ofrece y demás condiciones que obran de manifiesto en el expediente.

La Presidencia promete atender todos los ruegos.

El presente extracto de acuerdos está tomado del libro de actas original.

Gijón, a 17 de junio de 1936.—El Secretario del Ayuntamiento, F. Díez Blanco.—Visto bueno. El Alcalde, Julio del Río.

Sesión del día 11 de junio de 1936

La Comisión gestora acordó aprobar el anterior extracto de acuerdos y remitirlo al Gobierno civil para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.—P. A. de la Comisión gestora—El Secretario en funciones.

DE LLANES

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el mes de septiembre de 1935.

Sesión del día 4

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Acuérdase el ingreso de lo recaudado por arbitrios en el mes de julio.

Concédense los siguientes permisos:

A D. Gaspar Fernández, de Poó, para construir una zanja.

A D.^a María Poo, de Llanes, para hacer un agregor en su casa.

A D. José Hano, de Ancar, para reparar el tejado de una cuadra.

A D. Jerónimo Gutiérrez, de Bricia, para reparar una bodega.

A D. Ramón Coalla, de Llanes,

para reconstruir una cuadra en Panzar.

A D. José Abello, de La Portilla, para construir una bohardilla.

A D. Pedro Perez, de Llanes, para reconstruir una pared.

Inclúyese a Trinidad Niedo, de Vibaño, en la beneficencia municipal.

Queda pendiente para aclaración, una solicitud de ingreso en la beneficencia.

Acuérdase cinco pagos por diferentes conceptos.

Pasa a la Comisión del Valle, la denuncia que formula el Alcalde de barrio de Niembro, contra D.^a María Carrera Cué.

Pasa a la Comisión de Arbitrios instancia de D. Manuel Herrero, que solicita concierto para el pago de arbitrios.

Acuérdase la formación de un presupuesto de arreglo de la sala de autopsias del cementerio municipal y adquisición de efectos para la misma.

Pasa a la Comisión del Valle instancia del Alcalde de barrio de Vibaño, que solicita cesión de terreno comunal con destino a campo de deportes.

Pasa a la Comisión de Bienes comunales instancia de D. Antonio Amieva, de Caldueño, que solicita cesión de una parcela.

Pasa a informe de una Comisión petición del vecindario de La Portilla, relativa a adjudicación de terrenos a diferentes personas.

Vuelve a la misma Comisión, el expediente relacionado con instancia de D. Manuel Somohano, de San Roque, sobre cerramiento de un terreno.

Pasa a la Comisión de obras, liquidación de las ejecutadas en la calle de Gutiérrez de la Gandara.

Pasa a informe del Alcalde de barrio instancia de D. José María Alonso Cil, que solicita ser incluido en el padrón de vecindad.

Apruébase informe de la Comisión de Hacienda en instancia de D. Clemente Merodio Sordo, sobre reclamación de pesetas invertidas en el Colegio subvencionado de esta villa.

Acuérdase facultar a la Alcaldía para gestionar permiso necesario para llevar a cabo obras de reforma en la Escuela de niñas de Niembro.

Queda sobre la mesa el expediente que se sigue a D. José Díaz Galán, de Ardisana, por construcción de una casa sin sujeción a la demarcación que se le había señalado.

Formúlanse algunos ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

Sesión del día 11

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Vuelve a la misma Comisión para que amplie el informe, instancia de

D. Salvador Vega Pandal, de Meré, que solicita permiso para un cerramiento.

Concédense los siguientes permisos:

A D.^a Josefa Gutierrez, de Cortines, para ampliar dos huecos.

A D. Bruno García Mijares, de Llanes, para reparar el tejado de una casa.

A D. Agustín Rozas, de Llanes, para cubrir un patio.

A D. Lucas García Sordo, de La Borbolla, para hacer una acometida de aguas, y

A D. Cecilio Martínez, de Pendueles, para construir una socarreña.

Vuelve a la misma Comisión para que aclare un extremo del informe, instancia de D. José Pedrón, de Lledias, sobre reconstrucción de un muro.

Concédese permiso a D. Abelardo Sanchez, de Llanes, para un cerramiento.

Acuérdanse ocho pagos por distintos conceptos.

Pasa a informe del Sr. Interventor municipal, instancia del Farmacéutico D. Francisco Carrera, sobre aprobación de recetas de la Beneficencia municipal.

Pasa a la Comisión del Valle, instancia de D. Francisco Bustillo y D. Fermín Alvarez, de Balmorí, sobre cesión de un camino viejo.

La Corporación acuerda solidarizarse con el Ayuntamiento de Aldeadavila de la Rivera, en el recurso de inconstitucionalidad que tiene iniciado contra la Ley coordinaria Sanitaria.

Pasa a la Comisión del Valle, oficio del Maestro de la Escuela de niños número dos, de Posada, relacionado con la vivienda que ocupa.

Pasa a la Comisión del Valle, oficio del Maestro de la Escuela de niños número dos, de Posada, sobre blanqueo y reparaciones en el local Escuela.

Pasa a la Comisión del Valle, proyecto de retretes y otras reformas en las Escuelas de Pría.

El Concejal Sr. Villar, hace un ruego relacionado con la falta de agua en el pueblo de Buelna.

Acuérdase incluir a José Suarez, de Nueva, en la Beneficencia municipal.

Acuérdase la imposición de sanción a D. Ramón Coalla, de Llanes, por el decomiso que se le hizo de carne procedente de reses de lidia.

La Corporación acuerda hacer constar que del expediente instruido por el decomiso de carne procedente de reses de lidia, no aparece cargo alguno contra el Sr. Alcalde ni contra el Sr. Concejal Delegado de Arbitrios, ni para la Corporación, acordando (Concluirá)

Esc. Tipográf. de la Residencia Provincial